

2278



Asesorial

DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
Unidad de Abastecimiento – Adquisiciones

739

DECRETO ALCALDICIO N° 739
PADRE HURTADO, 26 ABR 2023

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETA HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de comprar "GRAVILLA DE COLORES", solicitadas por la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°1078 de fecha 29 de julio del 2021, Reglamento Interno de Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado.
- 3.- La solicitud de compra N°103 de fecha 10 de marzo del 2023, emitida por el Director de Medio Ambiente Aseo y Ornato, donde adjunta la ficha técnica de lo requerido.
- 4.- Las Bases Administrativas digitales N°3825-45-L123.
- 5.- El Acta de Apertura Electrónica de fecha 05 de ABRIL del 2023, de la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-45-L123, "COMPRA DE GRAVILLAS DE COLORES", realizada en la plataforma www.mercadopublico.cl, donde se reciben y aceptan 4 ofertas de los proveedores: FORESTARQ SPA RUT 77.134.821-1, NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA RUT 11.647.874-9, PIEDRAS ILU SPA RUT 77.275.395-0, PROAC SPA RUT 77.451.251-9,

6.- EVALUACION SEGÚN CRITERIOS:

A	Precio	70%
B	Despacho de los Productos	20%
C	Cumplimiento de Requisitos Formales	10%
	Total	100%

Nº Proveedor	Valor Neto	Valor IVA	Formato N°1	Formato N°2	Formato N°3	Ficha Técnica	TIEMPO DE DESPACHO	CERTIFICADO DE HABILIDAD
1 FORESTARQ SPA RUT 77.134.821-1	2865000	3.409.350	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	3 DIAS	HABIL
2 NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA RUT 11.647.874-9	2925000	3.480.750	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	HABIL
3 PIEDRAS ILU SPA RUT 77.275.395-0	2836350	3.375.257	CUMPLE	CUMPLE	Diferencia entre lo ofertado en el portal y el Formato N°3 económico	CUMPLE	3 DIAS	HABIL
4 PROAC SPA RUT 77.451.251-9	2970000	3534300	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	5 DIAS	HABIL

OBSERVACIONES

FORESTARQ SPA RUT 77.134.821-1, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisible. ✓

NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA RUT 11.647.874-9, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisible. ✓

PIEDRAS ILU SPA RUT 77.275.395-0, no cumple con los antecedentes de admisibilidad, debido a que existe una diferencia entre lo indicado en el Formato N°3 y el portal, siendo su oferta Inadmisible. ✓

PROAC SPA RUT 77.451.251-9, cumple con los antecedentes de admisibilidad, siendo su oferta Admisible. ✓

CUADRO DE EVALUACION DE LAS OFERTAS ADMISIBLES									
línea	VALOR OFERTADO	Precio	Cumplimiento Requisitos Formales	Despacho de los Productos	Días Hábiles para el Despacho	Oferta Económica 70%	Cumplimiento Requisitos Formales 10%	Despacho de los Productos 20%	Total
Nº Proveedores									
1 FORESTARQ SPA	2865000 ✓	100 ✓	100 ✓	100 ✓	3 DIAS	70 ✓	10 ✓	20 ✓	100 ✓
2 NELSON GERARDO CONTRERAS GÓNGORA	2925000 ✓	98 ✓	100 ✓	80 ✓	5 DIAS	69 ✓	10 ✓	16 ✓	95 ✓
3 PROAC SPA	2970000 ✓	96 ✓	100 ✓	80 ✓	5 DIAS	68 ✓	10 ✓	16 ✓	94 ✓

7.- Se sugiere al Sr. Administrador Municipal, adjudicar la Licitación L1 Simplificada 3825-45-L123, al Proveedor FORESTARQ SPA RUT 77.134.821-1, HABIL, quien cumple con lo requerido en las Bases Digitales y se ajusta a lo requerido en la Ficha Técnica, para la compra de gravillas de colores, amarilla, rojo y verde, para uso de Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, por la cantidad \$3.409.350 IVA INCLUIDO. ✓

8.- Formato N°1 Identificación del Proponente.

9. - Formato N°2 Declaración Jurada.

10.- Formato N°3 Oferta Económica.

11.- Formato N°4 para Transferencia Electrónica.

12.- El certificado de disponibilidad presupuestaria

13.- Las facultades que me confieren la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones vigentes. ✓

14.- El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio del 2021. ✓

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

DECRETO

1.- ADJÚDQUESE la Licitación Pública L1 Simplificada ID 3825-45-L123, "COMPRA DE GRAVILLA DE COLORES" para uso de Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato, al Proveedor FORESTARQ SPA RUT 77.134.821-1, Representante Legal MAURICIO ANDRÉS CHÁVEZ PARRA, RUT 15.899.844-0, DOMICILIO: AV. IRARRAZAVAL N° 5185 OF. 503, ÑUÑO A - SANTIAGO, TELEFONO: 944709159, CORREO ELECTRONICO: FORESTARQCHILE@GMAIL.COM, por la compra de 150 SACOS DE GRAVILLA COLOR ROJO, 150 SACOS DE GHRVILLA COLOR VERDE, 150 SACOS DE GRAVILLA COLOR AMARILLO, por la cantidad total de \$3.409.350, IVA incluido.

2. ESTABLÉZCASE que la formalización de la oferta, será la aceptación de la Orden de Compra de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°63 de Reglamento de la Ley 19.886, la cual será enviada por la página web www.mercadopublico.cl.

3. PUBLÍQUESE por la Unidad de Abastecimiento de la Dirección de Administración y Finanzas el presente Decreto Alcaldicio en la página web www.mercadopublico.cl, dentro las 24 horas desde la total tramitación del presente Decreto Alcaldicio.

4.- CAMBIESE la fecha de adjudicación en el sistema www.mercadopublico.cl, debido que el plazo de adjudicación no se cumplió, por trámites administrativos de la licitación, la nueva fecha será la de la tramitación total del presente Decreto Alcaldicio.

5.- IMPÚTESE el gasto a la cuenta 22.04.999.001.000 del presupuesto municipal vigente

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, REGISTRESE Y HECHO

ARCHIVASE
SECRETARÍA
MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO
SECRETARÍA DE HURTADO
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADM./S.M/CONTROL/DAF/soo eid

DISTRIBUCION:

- Contabilidad
- Abastecimiento
- Dimao

N° DE OBLIGACION	FECHA
1217 -	20-04-23
ITEM N°	22-04-999-001-000
SALDO INICIAL	\$ 28.272.725,-
GASTO	\$ 3.409.350,-
SALDO FINAL	\$ 24.863.375,-

SECRETARÍA DE HURTADO
ADMINISTRACIÓN
MUNICIPAL

